



Estimados apoderados(as):

11 de Noviembre 2020

Junto con saludar, informamos a Uds. el protocolo para el proceso de Matrículas 2021. Favor visitar la página **Web: www.cldv.cl**.

1.- En la página Web están publicados:

a) Protocolo de Admisión: que incluye entre otros, aranceles, formas de pago y descuentos.

b) Valores de los textos escolares año 2020 y 2021: este último incluye descuento de 40% Básica y Media y 25% Pre-Básica, los descuentos se harán efectivos, **solo si se deja firmado el compromiso de compra** de textos año 2021 descargable en la página.

- El pago será al contado o 3 cuotas precio contado con Transbank y se realizará en el mes de febrero 2021 contra entrega.
- La fecha de venta efectiva y entrega de los sets será avisada antes del inicio del año escolar.
- Los textos serán vendidos por set (alrededor de 4 a 5 textos) y el valor total dependerá del nivel que curse el estudiante.
- No se venderán textos a los sostenedores que no han dejado firmado el compromiso de compra.

c) Carta compromiso compra textos escolares año 2021: la puede descargar, completar, firmar por el sostenedor y presentarla el día de la matrícula.

d) Formulario seguro de vida: lo puede descargar, completar y firmar por el sostenedor del estudiante y presentarlo al momento de la matrícula.

e) Ficha del Estudiante: debe ser descargada, completada en el mismo formato y según sea el caso:

- Estudiantes nuevos, enviar al correo admission@cldv.cl
- Estudiantes antiguos, enviar al correo mace@cldv.cl

f) Carta compromiso pago última cuota colegiatura de diciembre 2020: si corresponde, la puede descargar, completar, firmar por el sostenedor y presentarla el día de la matrícula.

g) Pagaré: según sea el sistema de pago el sostenedor (persona que financia colegiatura y suscribe seguro de vida), deberá completar el pagaré y legalizar en la Notaría Antonio Varas, ubicada en calle Emilio Sotomayor 1953, Centro Calama.

Avisar que van a firmar pagaré del Colegio Leonardo Da Vinci. Los gastos notariales serán de costo del sostenedor. El horario será preferencial de 14:30 a 15:30 hrs. de lunes a viernes.



h) Contrato Prestación de servicios: lo puede descargar, completar, firmar por el sostenedor y presentarlo el día de la matrícula.

i) Reglamento de Pagos: lo puede descargar, completar, firmar para presentarlo el día de la matrícula.

2.- Fonos consultas y ayuda para completar y/o solicitar documentos, o para **AGENDAR HORA DE MATRICULA**, se solicita llamando a:

- **Karen Mamani al fono: 90912310 ó**
- **Kelly Flores al fono: 941733416.**

3.- Formas de pago: previa recepción de los documentos Ud. podrá pagar con

- Pago con tarjeta de débito o crédito al momento de la matrícula
- Pago con tarjeta de débito o crédito solicitando al personal individualizado **link Web Pay.**
- Depósito Banco Santander o Banco de Crédito e Inversiones, solicitando al personal individualizado los datos Bancos.
- Transferencia Bancaria, solicitando al personal individualizado los datos para transferir.

4.- Retiro de documentos: Ud. podrá retirar todos los documentos en **GARITA** del colegio de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 hrs. a partir del 12 de noviembre 2020. Favor indicar al personal de turno, si requiere Pagaré. Además, deberá informar el nombre del o los estudiantes y **FIRMAR** recepción.

5.- Requisitos para matrícula dada la Contingencia sanitaria: presentarse con los siguientes documentos completos y debidamente firmados por el sostenedor.

- a) Ficha del estudiante enviada a correo correspondiente
- b) Contrato de prestación de servicios 2021
- c) Reglamento de Pagos 2021
- d) Compromiso compra de textos año 2021
- e) Pagaré legalizado.
- f) Compromiso pago última cuota colegiatura 2020
- f) En caso que el sostenedor sea accionista o trabajador de Cía. Minera El Abra, éste deberá firmar los documentos.



VALORES COLEGIATURA EL ABRA 2021

CUOTA DE INCORPORACIÓN 200.000

NOTA: Solo Alumnos nuevos pagan esta cuota.

MATRÍCULA

JARDIN (N.MEDIO MAYOR)	25.000
JARDIN (T.MENOR Y T.MAYOR)	28.250
ENSEÑANZA BASICA (1° A 6° BASICO)	31.250
ENSEÑANZA MEDIA (7° A 4° MEDIO)	31.250

MENSUALIDAD

JARDIN (N.MEDIO MAYOR)	53.750
JARDIN (T.MENOR A T.MAYOR)	50.000
ENSEÑANZA BASICA (1° A 8° BASICO)	75.000
ENSEÑANZA MEDIA (1° A 4° MEDIO)	76.250

6.- FECHAS PROCESO DE MATRICULAS:

Del 16 de noviembre al 3 de diciembre 2020: Con **reserva de hora** a los fonos publicados. Deben tener todos los documentos mencionados anteriormente "completados y firmados". Además, se debe contar con la aprobación de rectoría del colegio. En caso de quedar pendiente la cuota del mes de diciembre 2020 de la colegiatura, el sostenedor deberá firmar Compromiso de Pago. En caso de no llegar a tiempo, debe volver a agendar.

Del 09 al 11 de diciembre 2020: Matrículas presenciales masivas en gimnasio. Deben tener todos los documentos mencionados anteriormente "completados y firmados". Además, se debe contar con la aprobación de rectoría del colegio. En caso de quedar pendiente la cuota del mes de diciembre 2020 de la colegiatura, el sostenedor deberá firmar Compromiso de Pago.

Del 21 al 23 de diciembre 2020: será la entrega de Certificados de notas e Informes de personalidad.

NOTA:

- **A partir del 14 de diciembre 2020 en adelante, se cobrarán las multas.**
- **No se aceptarán matrículas atrasadas en el mes de marzo.**
- **No habrán excepciones y no se guardarán los cupos.**
- **Se ruega no asistir a las matrículas con acompañantes de ninguna edad.**
- **No se matricularán a sostenedores que tengan cuotas impagas año 2020.**



**CUOTA SOCIAL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS PARA
FUNCIONARIOS(AS) Y/O APODERADOS:**

Valor cuota 2020: 42.500\$

Valor cuota 2021: 20.000\$

El pago debe ser en efectivo, transferencia a Centro Gral. De padres CLDV, RUT: 65.051.390-8, email: cpg@cldv.cl. O depósito en Cta. Corriente. 1150209304 Banco Chile. Centro Gral. de padres CLDV. Favor indicar el nombre del o los estudiantes.

Del 16 de noviembre al 3 de diciembre 2020: se recauda en secretaría de rectoría con Sra. Viviana Miranda.

Del 09 al 11 de diciembre 2020: se recauda en gimnasio con Directiva del CGPA.

Se despiden atentamente,

RECTORIA Y GERENCIA

NOTA:

- A partir del 14 de diciembre 2020 en adelante, se cobrarán las multas.
- No se aceptarán matrículas atrasadas en el mes de marzo.
- No habrán excepciones y no se guardarán los cupos.
- Se urges no asistir a las matrículas con acompañantes de ninguna edad.
- No se matricularán a sostenedores que tengan cuotas impagas año 2020.